



Academia Claret

"Fomentando los valores cristianos para formar líderes del mañana."



17 de abril de 2024

A todos los padres, madres y/o encargados:

Saludos cordiales. Próximamente comenzará el proceso para desembolsar los fondos del Summer Electronic Balance Transfer (S-EBT) Verano 2024 los cuales son otorgados a través del Gobierno de Puerto Rico y el Departamento de la Familia. Estos fondos benefician a los niños que participan del Programa de Comedores Escolares. Nuestra institución participa del Programa de Alimentos de Comedor Escolar, por lo que sus hijos(as), matriculados en nuestro colegio se pueden beneficiar de los mismos.

Como parte del formulario que la institución debe completar al Departamento de la Familia es requisito que se coloque el número de seguro social completo del estudiante, el cual, por seguridad, solamente tenemos en expediente los últimos 4 dígitos. Es por lo que estaremos comunicándonos con ustedes para solicitarles el número de seguro social completo del estudiante para poder completar este formulario y así se puedan beneficiar de estos fondos.

Es importante recalcar lo siguiente:

- El estudiante debe estar matriculado en la academia hasta el 31 de mayo de 2024. Si el estudiante fue dado de baja antes de finalizar el año escolar (antes del 31 de mayo 2024), le corresponde a la escuela donde finalizó el año escolar añadirlo a sus listas.
- Si la familia es beneficiaria del PAN (Programa Asistencia Nutricional) no tiene que solicitar estos fondos ya que les llegarán automáticamente.
- Aquellas familias que **no** participan del PAN, deberán completar la solicitud antes del 30 de junio de 2024 a la siguiente dirección: www.pr.gov ADSEF Digital.
- El portal de ADSEF Digital aún no está habilitado. A través de la prensa, el Depto. de la Familia dará a conocer cuándo podrán tener acceso al mismo.
- Según el Depto. de la Familia estarán enviando los fondos durante el mes de junio 2024.

Esperamos su cooperación.

Cordialmente,

Equipo Administrativo